

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SUAMERC S.A.
CELEBRADA EL DIA 1 DE AGOSTO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a primero de agosto d 2019, a las 17h15 en las oficinas ubicadas en Carapungo, Barrio Zavala, Calle De los Carpinteros Nro. N2-63, Intersección Atahualpa se reúnen los accionistas de la compañía SUAMERC S.A. de acuerdo con el siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y Pagado US\$	Nº de Acciones
LUIS HERNANDO SUAREZ CUASAPUD	500,00	500
SAULO FERNANDO SUAREZ MERCHAN	500,00	500
TOTAL	1.000,00	1000

El señor Luis Suárez preside la junta, y actúa como Secretario el señor Saulo Suárez, Gerente General de la Compañía.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la Compañía SUAMERC S.A., con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Luis Hernando Suárez Cuasapud	A favor
Saulo Fernando Suárez Merchán	Se abstiene

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Luis Hernando Suárez Cuasapud	A favor
Saulo Fernando Suárez Merchán	Se abstiene

En este sentido y al no existir votos en blanco y la abstención que por ley debe hacer la gerente general, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.- La señora Comisaria, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisaria para el ejercicio 2019 a la CBA Sra. Mónica Cruz.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Luis Hernando Suárez Cuasapud	A Favor
Saulo Fernando Suárez Merchán	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisaría por el ejercicio 2018, y se aprueba que sea la CBA Mónica Cruz, la Comisaría para el ejercicio económico 2019.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2018 se generó una utilidad después del Impuesto a la Renta; en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Luis Hernando Suárez Cuasapud	A favor
Saulo Fernando Suárez Merchán	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que las utilidades se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 20h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



Sr. Luis Hernando Suárez C.
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Saulo Fernando Suárez M.
Secretario de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA